

Justicia ordenó allanamientos y prohibición de salir del país a cinco investigados, luego del destape de grabaciones que corresponderían al exfuncionario Spagnuolo y en la que se habla de recaudación de coimas.

Hermana del presidente e integrante del gabinete

Argentina: investigan caso de presunta corrupción que salpica a Karina Milei

Por Agencias
 cronica@diariodelsur.com

Quince allanamientos realizó ayer la justicia argentina en domicilios particulares, la empresa comercializadora de medicamentos Suizo Argentina y la sede de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), en el marco de la investigación por un presunto caso de corrupción en la institución, donde estaría involucrada la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, hermana del presidente trasandino, Javier Milei.

Según las fuentes consultadas por la agencia EFE, en los procedimientos se incautaron "elementos de interés para la causa" judicial, en la que rige el secreto de sumario, y "se esperan nuevas medidas de prueba".

La batáholo se generó a partir del miércoles recién pasado tras la filtración en medios locales de audios que corresponderían a Diego Spagnuolo, exdirector de la institución, donde revelaba un esquema de recaudación de sobornos y una red ilegal de colaboración en la que habría estado implicada Karina Milei y de la que el propio presidente tendría conocimiento.

"Están choreando (robando), te podés hacer el boludo, pero no me tiren a mí este fardo. Tengo todos los WhatsApps de Karina", señala la voz atribuida al exfuncionario en el audio que trascendió a la prensa.

Luego de la difusión de dicha grabación donde también se menciona al asesor presidencial, Eduardo 'Lule' Menem, familiar del fallecido expresidente Carlos Menem (1989-1999), Spagnuolo fue sacado de su cargo y se dio curso a la intervención de Andis por parte del Mi-



Audio que se atribuye a Spagnuolo, involucra a Karina Milei, hermana del presidente argentino, en la red de sobornos en Andis.

nisterio de Salud.

DENUNCIA JUDICIAL

La difusión de los audios motivaron el mismo miércoles una denuncia penal por corrupción contra Javier y Karina Milei, Spagnuolo y Menem, entre otros, que fue interpuesta por el aboga-

do Gregorio Dalbón, que representa a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) en distintas causas.

La denuncia también compromete a Eduardo Kovalivker, dueño de Suizo Argentina, una empresa comercializadora de medicamentos que, según la

denuncia, actuaba como canal para el desvío de fondos públicos mediante sobrepagos y porcentajes exigidos a los proveedores.

Ante la justicia, Dalbón indicó la existencia de "un esquema de cobro y pago de coimas (sobornos) relacionadas con la compra

y provisión de medicamentos, con afectación directa a los fondos públicos, hechos que encuadran en los delitos de cohecho, administración fraudulenta, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas e infracción a la ley de Ética Pública".

EL PRESIDENTE MILEI ESTÁ "TRANQUILO"

El jefe de gabinete argentino, Guillermo Francos, aseguró ayer que el presidente de Argentina, Javier Milei, está "tranquilo" ante el escándalo por los presuntos sobornos en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y sugirió que la denuncia responde a un "armado político" en el marco de la campaña electoral. Francos remarcó que el Ejecutivo no teme a la investigación judicial y confía en que el proceso se desarrolle con seriedad: "La pelota está en la cancha de la Justicia".

El escándalo se produce cuando se aproxima la campaña electoral para las elecciones legislativas el 26 de octubre, donde se medirá el apoyo a la gestión del jefe de Estado libertario.

MEDIDA CAUTELAR

La justicia argentina ordenó ayer la prohibición de salida del país para el exdirector Diego Spagnuolo y otros cuatro imputados en la causa que investiga presuntos sobornos, según confirmaron fuentes judiciales.

La restricción alcanza también a los tres hermanos propietarios de la droguería Suizo Argentina (Eduardo, Jonathan y Emmanuel Kovalivker), y a otro exfuncionario imputado, Daniel Garbellini.

La medida fue dispuesta por el juez federal Sebastián Casanello, a pedido del fiscal Franco Picardi, luego de que la Policía de la Ciudad de Buenos Aires realizara los allanamientos en domicilios particulares, la empresa comercializadora de medicamentos Suizo Argentina y la sede de la Andis.

El escándalo se produce en un contexto en el que se aproxima la campaña electoral para las elecciones legislativas el 26 de octubre, donde se medirá el apoyo a la gestión del jefe de Estado libertario.